



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **4312687**

Denominación título: **M. U. en Escritura Creativa**

Centro/s: **Facultad de Comunicación**

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación N° 1

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad		Tipo:	Debilidad detectada	
Descripción de la recomendación:					
Reforzar las enseñanzas del Máster, tanto teóricas como prácticas, a partir de la captación de profesionales reconocidos en su ámbito. Contactar con escritores e investigadores de prestigio, tanto en el ámbito nacional como internacional, para que impartan conferencias o se impliquen en las actividades docentes que rigen cada módulo del Máster.					
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	24-06-2021
Criterio:					
3					
Responsable académico:					
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (Mª Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Reforzar las enseñanzas del Máster, tanto teóricas como prácticas, a partir de la captación de profesionales reconocidos en su ámbito.					
Justificación:					
A partir de la Convocatoria del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, los coordinadores del Máster reforzarán este objetivo. En varias reuniones de la Comisión Académica se han concretado propuesta de escritores e investigadores, con los que ya realizamos los contactos pertinentes (ver URL evidencia).					
Responsable:					
Coordinadores del Máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	31-05-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2022
Fecha cierre:	30-09-2022				
URL evidencia:					
https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/ttmobCaGKJiRZHw#pdfviewer					
Indicadores:					
Acuerdos de la Comisión Académica para realizar contactos con escritores e investigadores Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					
Es una línea que se está reforzando continuamente. Supone de uno de los puntos fuertes del máster, más valorados por los alumnos. Hay que seguir manteniendo esta acción.					

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Modificar la estructura del plan de estudios, para reforzar las enseñanzas prácticas y satisfacer las demandas de los alumnos en relación a la celebración de más talleres. También se contempla la inclusión de nuevas materias optativas donde se reflejen las tendencias literarias actuales, fomentando la creación de circuitos curriculares diferenciados.			
-La obligatoriedad se vincula, no a asignaturas, sino a los módulos 1 y 2 (“Creación Literaria” y “Fundamentos de la Escritura”), en los cuales habrá que elegir un mínimo de créditos obligatorios.			
- En estos módulos, las asignaturas de poesía se equiparan a las de los otros géneros en número de créditos			
- El módulo 2 (que figura en la memoria de verificación como módulo teórico) pasa a ser teórico-práctico. Se deben incluir tareas de escritura creativa, relacionadas con las obras que se analizan en clase en, al menos, un 30 %.			
-Modelos de Conducta Humana (que era obligatoria): pasa a optativa			

-Cambios en títulos de asignaturas:

- “Estrategias de Comunicación Editorial y Gestión de Originales” pasa a denominarse “Estrategias de comunicación y marketing editorial”.

-“Escrituras de no Ficción: Periodismo y Narración” pasa a denominarse “Periodismo de Creación”

-“Escritura de Guion Cinematográfico” pasa a denominarse “Escritura de Guion”.

-“Literatura actual” pasa a denominarse “Narrativa actual”

-“Literatura Cibernética” pasa a denominarse “Literatura electrónica”

-“Fundamentos de poética” pasa a denominarse “Bases compositivas del poema: teoría y práctica”

-“Prosa de Ficción” pasa a denominarse “Taller de Prosa de Ficción I”

-“Escritura Dramática” pasa a denominarse “Taller de Escritura Dramática”

-“Poesía” pasa a denominarse “Taller de Poesía”.

-“Diseño editorial” se convierte en “Artes visuales en la literatura”

-Nuevas asignaturas:

-Taller de Prosa de Ficción II: El narrador.

-Taller de literatura juvenil.

-Taller de Prosa de no Ficción.

Esta propuesta de modificación se registró en Logros desde noviembre de 2021. Sin embargo, problemas ajenos a la titulación llevaron a que no se produjese respuesta. En 2023 se presenta de nuevo a la espera de recibir informe positivo por parte del Área de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla.

Justificación:

La práctica de estos años nos ha enseñado que la formación de los alumnos requiere un número superior de horas de escritura y corrección, especialmente en narrativa (la modalidad más demandada para la elaboración de TFM). De ahí que incrementemos las asignaturas, desdoblando "Prosa de Ficción" y añadiendo otros dos talleres: "Taller de Literatura Juvenil" y "Taller de Prosa de no-Ficción".

Por otra parte, el máster tiene su cimiento en los tres géneros naturales: Narrativa, Teatro, Poesía. Hasta ahora, las asignaturas teóricas (Modelos Narrativos y Modelos Dramáticos) y los talleres (Prosa de Ficción y Escritura Dramática) eran obligatorios, mientras que las asignaturas equivalentes de poesía eran optativas y tenían 1 cr. ECTS menos. Sin embargo, el número de TFM de Poesía ha sido superior a los de Teatro en todos estos años. Por ello, proponemos equiparar estas asignaturas en número de créditos, vincular la obligatoriedad no a las asignaturas sino a los módulos (1 y 2): "Creación literaria" y "Fundamentos de la escritura: Teoría y Práctica".

Los alumnos deberán de escoger un mínimo de créditos de cada uno de estos módulos, de manera que tengan que cursar obligatoriamente dos géneros naturales. Así garantizamos una buena formación (no totalmente especializada en un género), pero dejamos cierta libertad de elección: hay alumnos para los que alguno de los géneros resulta muy ajeno y complejo.

Por otra parte, la asignatura "Modelos de conducta humana" (asignatura sobre psicología aplicada a la literatura) pasa a ser optativa, tras comprobar que es útil para aquellos que persiguen una formación en modelos realistas, pero resulta lejana para una parte relevante del alumnado.

En el apartado de URL evidencia puede obtenerse más información sobre la propuesta de modificación del plan de estudios, donde también se contemplan aspectos relacionados con los criterios de acceso y admisión.

Responsable:

Coordinación del MU

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	30-09-2024
-------------	---	------------------------	------------	---------------------	------------

Fecha cierre:	00-00-0000
---------------	------------

URL evidencia:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/tGrk6RmcJotjkzj#pdfviewer>

Indicadores:

Modificación del Plan de Estudios Sí/No

Valor del indicador:

No

Observaciones:

Tras la negativa en febrero de 2023, se presenta una nueva memoria de verificación para que sea valorada por el Rectorado. Seguimos viéndolo necesario, teniendo en cuenta las aportaciones que el Rectorado nos realice. Procede de la necesidad del alumnado para adaptar el Máster a nuevas condiciones. En febrero de 2024 se tramita la nueva memoria de verificación.

Acción Número:	1-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar el número de empresas con convenio para poder fortalecer la vertiente práctica del título.			
Justificación:			
En el último seguimiento disponible, el número de empresas ha disminuido. Aunque entendemos el efecto de la pandemia en los datos, es necesario reforzar este aspecto del título. En el curso 2021/2022 se incrementa de 11 a 71 empresas.			
Responsable:			
Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Unversitaria			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2022
Fecha cierre:	28-06-2023	Fecha fin prevista:	30-06-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
P5-15.1			
Valor del indicador:			
Sí. 71			
Observaciones:			
El Vicedecanato de Estudiantes y Prácticas Externas, en colaboración con la coordinación del Máster, ha cerrado nuevos convenios con distintas entidades.			

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda obtener el indicador de satisfacción de los empleadores desagregado, incluyendo en la encuesta ítems particulares que hagan referencia a las competencias propias del título, tal como establece el propio procedimiento P6-6.5 (SGCT_US v.5).			
Año:	2020	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020		
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtener el indicador de satisfacción de los empleadores desagregado, incluyendo en la encuesta ítems particulares que hagan referencia a las competencias propias del título, tal como establece el propio procedimiento P6-6.5 (SGCT_US v.5).			
Justificación:			

Responsable:					
Oficina de Gestión de la Calidad					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2020	Fecha fin prevista:	30-06-2024
Fecha cierre:	30-06-2024				
URL evidencia:					
https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/eAZQeHER3Bq28Sn					
Indicadores:					
Petición de estudio para desagregar datos en indicador P 6.5					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Se sigue trabajando en ello desde la Oficina de Gestión de la Calidad.					

Recomendación N° 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar el nivel de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional.					
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (Mª Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Solicitar a la Oficina de Apoyo al Emprendimiento de la Facultad de Comunicación la celebración de seminarios/actividades/talleres sobre emprendimiento para los alumnos del MU en Escritura Creativa.					
Justificación:					
Es necesario mejorar el nivel de satisfacción de los alumnos con los servicios de orientación profesional asociados al título, más allá de las acciones desarrolladas en el marco del POAT de centro.					
Responsable:					
Coordinación del MU / Vicedecanato de Emprendimiento y Relaciones Institucionales,					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021	Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:	28-06-2023				
URL evidencia:					
https://fcom.us.es/sites/fcom/files/titulos/POAT_21-22.pdf					
Indicadores:					
Incremento de satisfacción de P3-I3.2 y P3-I3.3.					
Valor del indicador:					
P3-1.3.2 se pasa de un 3,71 a un 3,85.					
P3.1.3.3. se pasa de un 2,6 a un 3,29.					
Observaciones:					
En el curso 2022/2023 se celebró una mesa redonda sobre empleabilidad para el alumnado del Máster Universitario en Escritura Creativa (se adjunta el cartel).					

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda poner en marcha las acciones necesarias para garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs.					
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	
Criterio:					
1					
Responsable académico:					
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación					
Responsable técnico:					
utc3@us.es (Mª Carmen)					

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Revisión de IPD sobre el título en la web propia y en la de la Universidad de Sevilla para evitar inconsistencias entre ambos canales de acceso a la IPD del título					
Justificación:					
Acción resuelta					
Ambos canales de comunicación ofrecen información complementaria para los alumnos.					
Responsable:					
Coordinadores del Máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	30-09-2021
Fecha cierre:	30-09-2021				
URL evidencia:					
https://masteroficial.us.es/escrituracreativa/					
Indicadores:					
IPD del título Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 5

Origen:	3. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Debilidad detectada	
Descripción de la recomendación:					
Baja satisfacción con el procedimiento de asignación del tutor/a de TFM.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	
Criterio:					
Responsable académico:					
Coordinación MU					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:				
Descripción de la Acción de mejora:						
Realizar una reunión informativa entre el alumnado y el profesorado que puede tutorizar para que conozcan sus líneas y así poder ajustar mejor las elecciones estudiante/docente. Asimismo, se trabajará en la incorporación de más profesorado que pueda tutorizar TFMs. Para ello, se ha propuesto una modificación del plan de estudios con el objetivo de que se incorporen nuevas asignaturas optativas que, a su vez, permitiría incorporar nuevo profesorado al máster.						
Justificación:						
Responsable:						
Coordinación MU						
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-10-2023	Fecha fin prevista:	29-03-2024	
Fecha cierre:						
URL evidencia:						
Indicadores:						
Convocatoria/acta Reunión informativa						
Incremento del P2-2.5 - Grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los Trabajos Fin de Máster.						
Valor del indicador:						
Observaciones:						
Sin observaciones						

Recomendación N° 6

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:						
Se recomienda indicar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción.						
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024	
Criterio:						
1						
Responsable académico:						
Responsable técnico:						

Acciones de la recomendación N° 6

Recomendación N° 7

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:						
Se recomienda analizar el porqué de la disminución de la satisfacción del alumnado con la titulación en el último curso académico.						
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024	
Criterio:						
1						
Responsable académico:						

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación N° 7

Recomendación N° 8

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda obtener el indicador de satisfacción de los empleadores desagregado, incluyendo en la encuesta ítems particulares que hagan referencia a las competencias propias del título, tal como establece el propio procedimiento.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:			13-06-2024
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 8

Recomendación N° 9

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda que las páginas webs de información del título no dispersen la información.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:			13-06-2024
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 9

Recomendación N° 10

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se debe continuar con las propuestas de mejoras del curso 2022/2023.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:			13-06-2024
Criterio:			
3			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

--

Acciones de la recomendación N° 10

Recomendación N° 11

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda continuar con el DOCENTIA-US.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
4					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 11

Recomendación N° 12

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda analizar y mejorar el grado de satisfacción de los grupos de interés.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
4					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 12

Recomendación N° 13

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda obtener datos en el grado de satisfacción de la movilidad de los estudiantes.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 13

Recomendación N° 14

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda analizar el grado de satisfacción con las prácticas externas.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 14

Recomendación N° 15

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda mejorar la participación de los estudiantes para responder a las encuestas.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
6					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 15

Recomendación N° 16

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda analizar en el plan de mejora la tasa de graduación.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
6					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 16

Recomendación N° 17

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
---------	----------------------------	-------	-------------------------

Descripción de la recomendación:					
Se recomienda mejorar los datos de las encuestas a empleadores.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	13-06-2024
Criterio:					
7					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 17